

INFORME

FLUJO DE RECURSOS EPS

Mayo 2020

Número 3

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

Oficina de Metodologías de Supervisión y Análisis de Riesgos

Fecha consulta de Información: 15 de Junio de 2020, cifras preliminares.

INTRODUCCIÓN

La Superintendencia Nacional de Salud (SNS) entrega el segundo reporte de la información de flujo de recursos de las EPS correspondiente al mes de mayo de 2020. En este se incluye la descripción de las cifras relacionadas con los ingresos de las EPS, sus fuentes y usos, a partir de la información disponible a la fecha de consulta.

Este informe se consolida como un punto de partida para el análisis del flujo de recursos en el Sistema de Salud, en la medida que es relevante tener en cuenta que en este interactúan muchos actores, bajo dinámicas específicas por territorio y por tipo de contratación. No obstante, **se busca la consolidación y presentación de información con el fin de mejorar la calidad de las cifras y de esta manera tener mayor transparencia y confianza en el sector salud.**

Este informe presenta cifras correspondientes a la información financiera reportada por las EPS a la SNS correspondientes a los archivos técnicos FT001 “Catálogos de Información Financiera”, FT003 “Cuentas por Cobrar-Deudores”, FT004 “Cuentas por Pagar-Acreedores”, FT005 “Relación Causación de Costos, Gastos y Pagos Realizados”, FT006 “Bancos y Carteras Colectivas”, FT007 “Control de inversiones Inscritas en el mercado de valores”, FT008 “Inversiones- Otros títulos”.

Estas cifras son analizadas desde una visión de calidad y coherencia; en este sentido, se adelantan intensas mesas de trabajo para contar con reportes de información con una alta calidad, que permiten la toma de decisiones pertinentes.

Por otro lado, la Superintendencia ha adelantado actividades de Inspección y Vigilancia en el marco de la Circular Externa 00008 de 2020, tales como: i) Seguimiento al cumplimiento de la publicación de la información relacionada con los giros de tesorería las EPS, ii) Requerimiento a las EPS que no cumplieron con la publicación en mención, iii) Requerimientos a las EPS que publicaron la información de manera inconsistente, iv) Solicitud de reporte de información a la ADRES sobre los giros realizados y v) Requerimientos a las EPS sobre los giros por tesorería de la vigencia 2019 y enero y febrero 2020, realizados a las Instituciones Prestadoras de Salud - IPS y proveedores de servicios y tecnologías en salud.

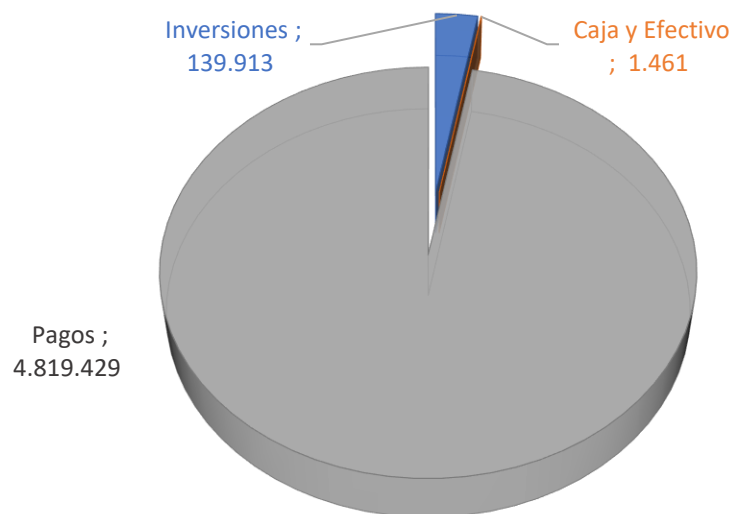
Finalmente, la Supersalud emitió instrucciones a través de la Circular Externa 014 de 2020 a las EPS, IPS y el transporte especial de pacientes, sobre el fortalecimiento de los sistemas de gestión de riesgos, así como la implementación y ajuste de políticas y controles sobre acciones que ponen en riesgo la buena operación del sistema de salud en lo relacionado con el flujo de recursos.

1. Cifras Sector Salud - mayo 2020

En el presente aparte se presentan las cifras correspondientes a los recursos que recibieron en mayo y por tanto tenían disponibles las EPS para operar el aseguramiento en salud en cualquiera de los dos regímenes, dependiendo en el cual se encuentre habilitada. Se incluyen 37 EPS habilitadas que reportaron información a la Supersalud, así: 4 entidades que operan ambos regímenes, 10 entidades que operan sólo el régimen contributivo y 23 que solo operan el régimen subsidiado.

De acuerdo con las cifras reportadas, los ingresos que obtuvieron las EPS para el mes de mayo de 2020 fueron de aproximadamente \$4 billones, correspondientes a los ingresos por UPC¹, UPC adicional que reciben las EPS según el rango de edad, género y zona geográfica de sus afiliados, cuotas moderadoras, copagos e incapacidades.²

*Gráfica 1. Uso de los Recursos mes de mayo 2020.
Cifras millones de pesos*



Fuente: NRVCC Superintendencia Nacional de Salud

Por otra parte, esas EPS durante el mes de mayo tuvieron aumentos en las inversiones y en el efectivo disponible, de 139 mil y 1,461 millones, respectivamente; y realizaron pagos a proveedores que alcanzaron los \$4,8 billones. Estos rubros, sumados, ascienden a un valor total de \$4.9 billones, reflejando un valor adicional en el uso de recursos respecto a lo recibido durante el mes, lo cual puede ser explicado por otros

¹ A excepción de AIC y COMPARTA, para las cuales se tomó el valor de la LMA para el periodo, la fuente de información es el reporte de ingresos operacionales de las EPS.

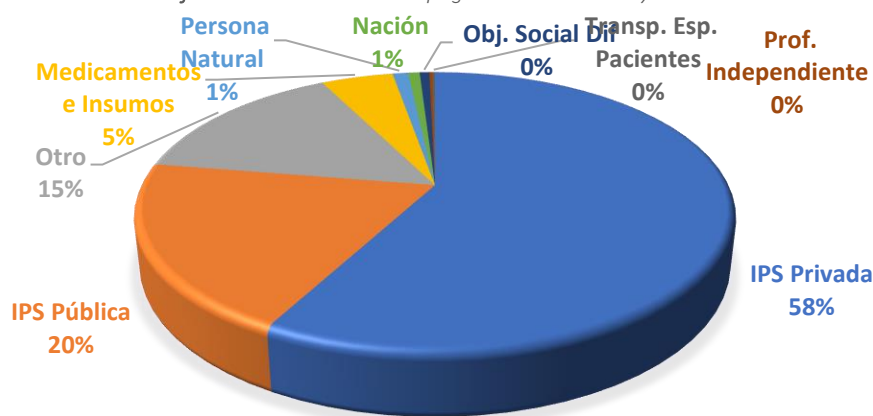
² Los Ingresos por presupuesto máximo fueron incluidos en el primer informe, ya que el dinero fue girado a las EPS para el mes de marzo de forma anticipada (para los meses de abril y mayo).

ingresos no operativos correspondiente a los intereses de sus inversiones o capitalizaciones, o por giros que realiza la ADRES por el reconocimiento a las EPS de lo no UPC o de compra de cartera, entre otros.

El aumento del saldo en inversiones, que corresponden a depósitos a la vista (cuentas corrientes o de ahorros), carteras colectivas, títulos de renta fija o deuda pública, se observa principalmente en 20 EPS que alcanzan un aumento de \$261 mil millones de pesos, 7 de estas EPS operan únicamente el régimen contributivo, 2 ambos regímenes, y los 11 restantes el subsidiado. Por otra parte, 17 EPS disminuyeron sus inversiones en \$121 mil millones.

En cuanto a los pagos efectuados en el mes de mayo, que pueden corresponder tanto a costo y gasto corriente o saldos en cartera pendientes de pago de otras vigencias, se encuentra que de los \$4.8 billones, el 58% fue destinado a IPS privadas o mixtas³, con \$2.8 billones, el 20% en IPS públicas, con \$947 mil millones, el 5% en proveedores de insumos y medicamentos, con casi \$226 mil millones⁴, y el 18% restante se distribuye entre prestadores con objeto social diferente, la prestación habilitada para la misma EPS, profesional independiente, transporte especial de pacientes, la Nación y otros proveedores.

Gráfica 2. Distribución de los pagos de las EPS – Mayo 2020.



Fuente: NRVCC Superintendencia Nacional de Salud.

Es preciso notar que, en el agregado, la utilización de los recursos asignados a las EPS en abril de 2020 se explica en más del 100% de los recursos, sin embargo, se aclara que las cifras para cada EPS no explican el mismo porcentaje.

En algunos casos, se observa que los ingresos fueron inferiores a los cambios en inversiones, efectivo, y pagos realizados para 19 entidades, encontrando una diferencia de \$1 billón, es decir que, estas entidades utilizaron más recursos de los asignados durante el mes.

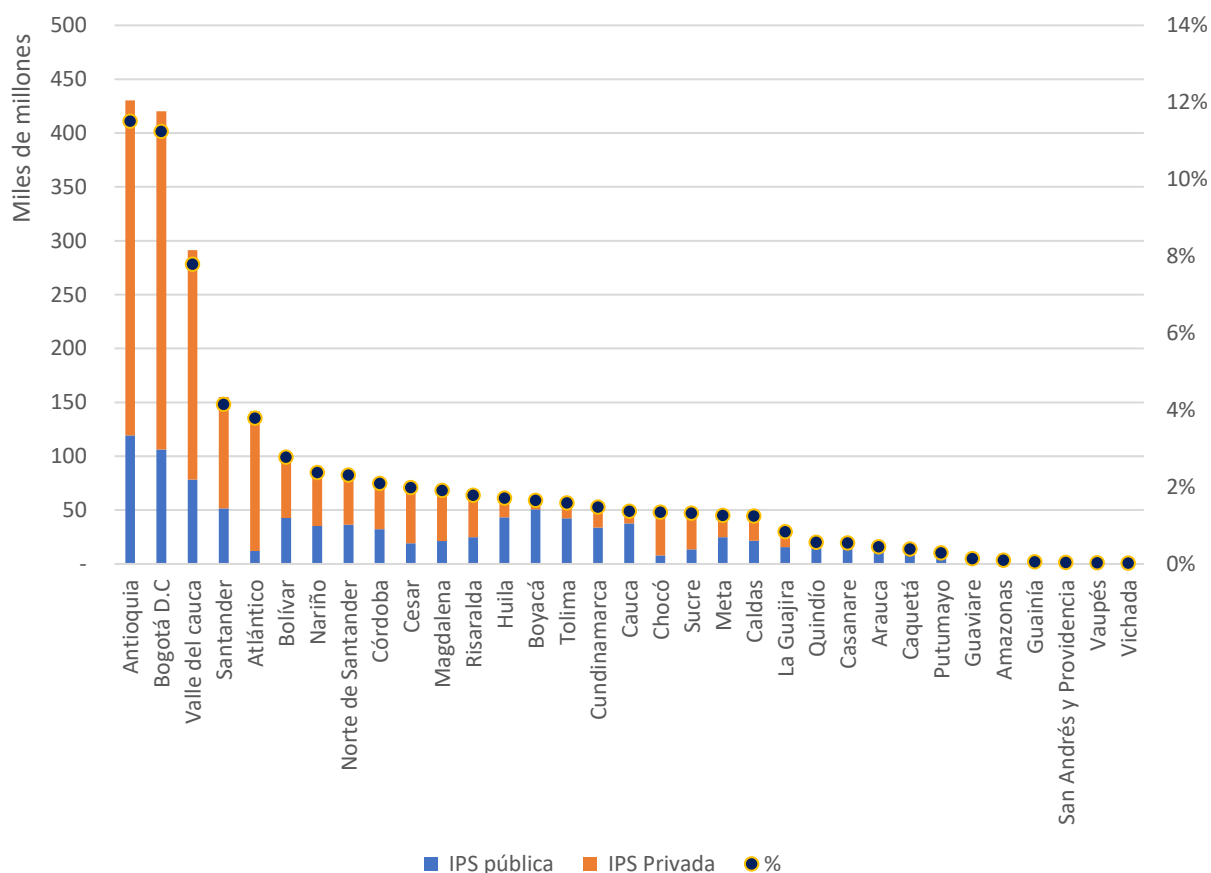
³ Incluyen las entidades jurídicas que cuentan con la prestación de servicios de salud y la distribución de medicamentos.

⁴ La categoría medicamentos e insumos se distribuye: el 94%, 211 mil millones, corresponden a operadores logísticos, 3% distribuidores de positivos médicos, 2% distribuidor de gases Industriales y medicinales, y 1% Otros de la Industria Farmacéutica.

En otros casos, se encuentran entidades que no lograron explicar la destinación de la totalidad de recursos recibidos, los cuales ascendieron a \$166 mil millones, lo que representan en promedio el 14% de los ingresos para cada entidad.

En cuanto a la distribución de los pagos realizados a las IPS por departamento, se destaca que el 30%, \$1.1 billón, fue destinado a IPS que se encuentran habilitadas y prestan servicios en más de un departamento. El otro 70% del monto total pagado a IPS de naturaleza pública y privada se encuentra distribuido en los 33 departamentos (tal como se muestra en la siguiente gráfica), evidenciando que en Antioquia se registra el mayor valor pagado a IPS, que representan el 12%; seguido por Bogotá, y Valle del Cauca con un 11% y 8%, respectivamente.

Gráfica 3. Pagos por departamentos (IPS públicas, privadas o mixtas).
Cifras en millones de pesos



Fuente: NRVCC Superintendencia Nacional de Salud.

En cuanto al valor promedio de pago por IPS, se encontró que para las privadas o mixtas es de \$710 millones (3927 IPS) y para las públicas de \$960 millones (987 IPS). En 29 departamentos en promedio las IPS públicas recibieron más pagos que las IPS privadas; las diferencias más grandes se encuentran en las IPS de los

departamentos de Bogotá DC, Arauca, Casanare, Guaviare, Norte de Santander, Caquetá y Meta que superan los \$1500 millones.

Tabla 1. Promedio de Valores Pago en mayo 2020.

Cifras en millones de pesos

Departamento	Valor Promedio		Número IPS	
	Pública	Privada /Mixta	Pública	Privada /Mixta
Amazonas	1.359	1.062	1	2
Antioquia	954	1.069	125	291
Arauca	2.944	214	4	23
Atlántico	468	520	26	249
Bogotá D.C	15.173	795	7	395
Bolívar	990	348	43	176
Boyacá	483	138	105	80
Caldas	721	377	30	66
Caquetá	1.857	155	6	22
Casanare	2.736	146	5	45
Cauca	1.450	166	26	81
Cesar	686	348	28	158
Chocó	1.327	570	6	74
Córdoba	1.040	312	31	147
Cundinamarca	648	288	52	75
Guainía	-	1.011	0	2
Guaviare	2.552	35	2	5
Huila	1.080	305	40	68
La Guajira	373	209	42	75
Magdalena	646	396	33	126
Meta	1.651	295	15	76
Nariño	441	413	80	130
Norte de Santander	2.277	403	16	124
Otro	-	28	0	1
Putumayo	529	137	10	40
Quindío	1.031	152	14	44
Risaralda	1.551	572	16	73
San Andrés y Providencia	-	183	0	7
Santander	621	510	83	203
Sucre	487	263	28	135
Tolima	829	173	51	98
Valle del cauca	1.477	593	53	359
Vaupés	956	60	1	1
Vichada	406	119	2	1

Fuente: NRVCC Superintendencia Nacional de Salud

Respecto a los destinatarios de los pagos realizados, se obtuvo los siguientes resultados para cada EPS.

*Tabla 2. Destinatarios de Pagos Realizados por EPS.
Cifras en millones de pesos*

EPS	IPS Pública	IPS	Transporte Especial Pacientes	Obj. Social Diferente	Prof. Ind.	Medicament os e Insumos	Persona Natural	Nación	Otro
AIC****	14.164	10.793	70	-	-	-	-	-	-
ALIANSAUD*	314	19.101	4	107	36	148	232	1	4.471
AMBUQ***	14.702	35.666	85	51	221	81	-	-	10.688
ANASWAYUU****	4.776	6.282	162	-	2	-	32	-	793
ASMET***	54.932	79.910	448	1	96	1.740	198	-	8.511
CAJACOPI**	22.172	45.071	250	-	-	19	-	-	77
CAPITAL SALUD*	69.103	37.418	290	141	4	7.070	56	29.377	99.225
CAPRESOCA****	6.025	5.821	214	10	35	-	235	-	436
COMFACARTAGENA*	3.213	5.198	-	-	9	190	325	-	2.373
COMFACHOCO*	10.582	57.193	162	14	527	-	1.290	0	29.917
COMFACUNDI***	6.757	3.955	140	65	-	-	-	-	3.021
COMFAGUAJIRA****	5.088	8.359	-	62	-	581	-	-	3.100
COMFAHUILA*	20.037	15.404	303	10	287	401	447	1	8.816
COMFANARIÑO*	3.565	9.475	26	-	18	7	374	-	217
COMFAORIENTE****	4.338	7.822	9	-	88	161	145	-	1.161
COMFASUCRE****	2.145	6.038	52	-	25	-	-	-	276
COMFAVALLE*	158	24.808	8	53	10	46	456	67	4.476
COMPARTA***	82.837	69.238	321	19	-	360	-	-	5.660
COMPENSAR*	5.293	70.392	268	600	1.245	15.844	1.025	2	88.647
CONVIDA**	12.058	25.157	-	-	-	-	-	-	37
COOMEVA*	39.309	159.385	144	111	137	23.075	1.009	-	21.421
COOSALUD*	97.312	208.884	614	196	525	5.459	4.276	-	18.778
DUSAKAWI*	2.082	6.555	71	24	28	-	1.068	0	451
ECOOPSOS*	21.090	13.841	-	30	3	0	1.356	0	2.961
EMSSANAR*	48.961	78.696	620	804	719	407	4.413	0	28.855
FAMISANAR*	19.449	324.722	467	333	329	3.874	7.496	118	13.984

EPS	IPS Pública	IPS	Transporte Especial Pacientes	Obj. Social Diferente	Prof. Ind.	Medicament os e Insumos	Persona Natural	Nación	Otro
MALLAMAS**	8.542	8.967	427	-	-	2	-	-	1.308
MEDIMAS*	103.363	155.624	556	511	44	1.487	2.390	0	30.002
MUTUALSER*	24.146	101.184	159	42	209	2.162	2.630	0	17.461
NUEVA EPS*	147.665	487.965	945	1.968	430	76.539	11.256	745	126.922
PIJAOS*	2.771	2.154	-	7	-	-	474	26	9.606
SALUDMÍA*	25	2.792	-	5	-	3	179	-	194
SALUDTOTAL*	9.469	167.294	179	130	414	21.399	767	6.388	37.489
SANITAS*	7.763	190.331	188	22.712	755	56.941	1.943	-	86.249
SAVIASALUD****	65.345	57.571	165	-	-	481	-	-	10.432
SOS*	4.989	65.245	118	141	206	3.439	617	1	6.179
SURA*	3.017	216.083	164	2.672	3.305	4.073	3.559	-	38.164

Fuente: NRVCC Superintendencia Nacional de Salud

Nota: *Cifras de pagos corresponden al reporte de la EPS en el FT005; ** Cifras de pagos corresponden al reporte de giro directo efectivo de la ADRES; *** Cifras de pagos corresponden al reporte de la EPS en su página web; ****

Cifras de pagos corresponden al reporte de la EPS en su página web junto con el reporte de giro directo.

2. Cifras Acumuladas Sector Salud – marzo a mayo 2020

Finalmente, en cuanto a las cifras y saldos acumulados para el 2020, se encuentra que entre los meses de marzo a mayo, las EPS, para las cuales hay información disponible, han recibido por ingresos por UPC, UPC adicional, cuota moderadora y presupuesto máximo un valor de \$12.7 billones. Estos ingresos los distribuyeron inversiones, caja o pagos a proveedores. Adicional, a estos ingresos, las EPS tuvieron un disponible para pagos directos a las IPS, un monto cercano al billón de pesos; \$573 mil millones fueron girados a los proveedores por no UPC y \$407 mil millones a través de compra de cartera.

Tabla 3 Ingresos y Usos de los Recursos Marzo a Mayo 2020

Cifras en miles de millones

Mes	Ingresos Operacionales		Uso de los Recursos		
	UPC + Cuota Moderadora	Presupuesto Máximo	Cambio Inversiones	Cambio en el efectivo /caja	Pagos Proveedores
MARZO	4.102	339	1.000	1	4.225
ABRIL	4.012	352	-308	1	4.582

Mes	Ingresos Operacionales		Uso de los Recursos		
	UPC + Cuota Moderadora	Presupuesto Máximo	Cambio Inversiones	Cambio en el efectivo /caja	Pagos Proveedores
MAYO	4.039	366	140	1	4.819
TOTAL	12.154	1.057	832	4	13.627

Fuente: NRVCC Superintendencia Nacional de Salud

Así mismo, las EPS han realizado pagos por un valor de \$13.6 billones a diferentes proveedores. Específicamente, en cuanto a las IPS de naturaleza pública y privada por los meses de marzo a mayo se observan pagos que en el agregado ascienden a los \$10.4 billones.

Tabla 4. Pagos Realizados por EPS a IPS -marzo a mayo 2020.

Cifras en millones de pesos

Naturaleza IPS	Marzo	Abril	Mayo	Total
IPS privada /mixta	2.523.761	2.589.360	2.790.396	7.903.518
IPS pública	738.896	831.299	947.555	2.517.750

Fuente: NRVCC Superintendencia Nacional de Salud